

Valencia Meari^a

^{ta}
Barrionas Meari^a & Roque Amador



Para os puebos de ençio quatro mñs.

SELO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

ALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOCE.

Yo, Fernando Magallanes Comisario General de S. M. Mag. pp.^{co}
del Numero, y Gov. n. de esta Villa de Valencia en la Oñ. de
Mazatlan, hago fe y Verdad que habiendo
se hallado, conofcio del Com. S. M. Maxique de Montalud
Comand. Gral. de esta Prov. la Comunion Solitaria
de la Monarquia Española, en el Ayuntamiento de esta ciudad y a
p. me se Señalo' el dia veintey ocho del Corriente para su
publicacion, que se verificó en la Plaza publica, con el mayor
decoro sobre un tablado que se construyó a efecto, y en el
donde se hallaba colocado el Retrato de nuestro Rey
quinto Monarca el S. D. Fern.º Septimo, donde se leyó en al-
ta voz toda la Continuacion en dho. dia; y en el Siguiendo de la
Santidad de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, con asistencia
del Cab.º Gov.º de esta Plaza D. Fern.º de la Vera
y Campos, de los Leidores D.º Rodolfo Penaranda, y de
on Perera; el Pro. Sindico Perromero Santos Branca
jos, y el Diputado mas antiguo D.º Pedro Pablo Monci-
no, en la Parroquia mayor de esta O.ª nuestra S.ª S.ª Ma-
ria de Roque Amador, se celebró una Misa Solemn.ª
en la que corref del oficio se leyó p. el Cab.º Maxique
la Continuacion, y sobre ella hizo una Edhortacion corref.
y concluida la Misa, todos los Vecinos y Clero con el Ayunta-
m.º, y q. concurrencia o' fueron presentes al acto, presta-
ron Juram.º de guardar la Continuacion, en el modo y p.º.

99. *Junio* 107 *de* — — — — —

Adoro Penardinda Leon Perera

an. Paolo Perro
Montecino

Hernando Magallanes
Leomizo.